

ENERGY SAVER HOME LOAN PROGRAM (ESHLP)

EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA EN EL HOGAR (ESHLP POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) OFRECE A LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS LOS BENEFICIOS MENCIONADOS A CONTINUACIÓN:



Segundo préstamo hipotecario con bajo tipo de interés, de entre \$10,000 y \$100,000 dólares, destinado a realizar diversas mejoras en el hogar relacionadas con la energía.



Financiamiento al inicio de su proyecto. Sin pago inicial en efectivo, sin esperar reembolsos o pagos de incentivos.



Soporte gratuito de principio a fin en todos los aspectos del proceso de mejora del hogar, cierre del préstamo y post-construcción.



Identificación y coordinación de todos los incentivos disponibles, reembolsos y otros créditos.

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA (ESHLP)?

Este programa está dirigido a propietarios de viviendas de 1 a 4 integrantes de una familia que reúnan los requisitos de ingresos y que tengan su residencia principal en dicha vivienda. Los prestatarios deben estar por debajo del 135% de los ingresos promedio para acceder al programa. **Nota: No son elegibles los condominios ni las cooperativas. En el caso de los fideicomisos, estos se estudiarán cada caso de manera individual.**

COMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PARA EL AHORRO DE ENERGÍA (ESHLP).

1. El solicitante deberá ponerse en contacto con el proveedor de servicios de conserjería (CSP) de su comunidad, quien determinará si cumple los requisitos y le pondrá en contacto con un proveedor de servicios de energía (ESP).
2. El proveedor de servicios de energía (ESP) realizará una evaluación gratuita de la vivienda, y le ayudará a elaborar un plan para reducir el consumo de energía al menos en un 20%, así como a identificar todos los descuentos, incentivos y deducciones fiscales disponibles.
3. El solicitante se pondrá en contacto con una red de contratistas preaprobados con el fin de obtener cotizaciones para su proyecto. El proveedor de servicios de energía le ayudará al solicitante a evaluar las cotizaciones y a preparar un presupuesto y un plan de trabajo para el Proyecto.
4. El CSP le ayudará a seleccionar un prestamista en su área y a preparar la solicitud del préstamo.
5. Una vez aprobado y formalizado el préstamo, el beneficiario efectuará pagos mensuales a MassHousing, quien gestionará la entrega de los fondos.



ENERGY SAVER HOME LOAN PROGRAM (ESHLP)

MEJORAS DE ENERGÍA PARA EL HOGAR ELEGIBLES

Los préstamos ESHLP proporcionan un financiamiento flexible para una amplia gama de proyectos residenciales de energía limpia que apoyan la reducción de emisiones y hogares más saludables. El Proveedor de Servicio de Conserjería revisará las posibles mejoras como parte del proceso de admisión y evaluación.

Los propietarios elegibles pueden utilizar los préstamos Energy Saver para financiar mejoras de salud y seguridad como por ejemplo el reemplazo de techo y remoción de tanques de aceite, aislamiento del hogar, actualizaciones del sistema eléctrico, bombas de calor, electrodomésticos y accesorios nuevos y eficientes, así como la instalación de paneles solares en el techo, almacenamiento de baterías y estaciones de carga para vehículos eléctricos.

Para recibir financiamiento a través del programa, las mejoras en el hogar deben reducir el uso total de energía en al menos un 20 por ciento.

Para consultar la lista completa de mejoras que pueden elegirse, véase el reverso.

BENEFICIOS DE LAS MEJORAS EN LA ENERGÍA DEL HOGAR

Las mejoras en la energía del hogar permiten obtener

- Menor consumo de energía
- Mayor comodidad y mejor calidad del aire en el interior de la vivienda
- Reducción de la huella de carbono



ENERGY SAVER HOME LOAN PROGRAM (ESHLP)

ENTRE LAS MEJORAS ELEGIBLES SE INCLUYEN:

- **CONTRIBUCIÓN MAYOR AL 20% DE REDUCCIÓN DE ENERGÍA REQUERIDA**
- **CONTRIBUCIONES MENORES AL 20% DE REDUCCIÓN DE ENERGÍA REQUERIDA**
- **MEDIDAS ADICIONALES (UNA VEZ QUE SE CUMPLE CON LA REDUCCIÓN DE ENERGÍA DEL 20%)**

<p>CLIMATIZACIÓN (HVAC)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventilación • Bombas de calor aerotérmicas • Bombas de calor geotérmicas • Termostatos 	<p>ELECTRODOMÉSTICOS, ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cocina eléctrica/inducción (estufa, horno) • Secadora de ropa con bomba de calor • Grifos y sanitarios de bajo caudal • Iluminación LED
<p>MEJORAS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparaciones de seguridad en la combustión • Eliminación del moho • Actualización de cableado antiguo • Eliminación de asbestos • Remoción de Tanques de Aceite • Humedad en sótanos • Reparación de fugas no estructurales (revestimientos, techos, ventanas, puertas) • Reparación estructural 	<p>EFICIENCIA ENERGÉTICA/CLIMATIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sellado y aislamiento del sistema de aire acondicionado • Sellado y aislamiento de conductos • <i>Techado</i> • <i>Techado reforzado</i> • <i>Techado blanco</i> • Ventanas • Puertas Exteriores
<p>AGUA CALIENTE DE USO DOMÉSTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calentador de agua con bomba de calor • Energía solar térmica 	<p>OBRAS EN EL SITIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Árboles de sombra aprobados por arboricultores • Poda de árboles
<p>TECNOLOGÍAS DE ENERGÍA LIMPIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización de tableros eléctricos y cableado • Estación de carga para vehículos eléctricos • Energía solar fotovoltaica • Almacenamiento de baterías 	<p>MEJORAS NO ELEGIBLES NO SE PERMITEN COMBUSTIBLES FÓSILES. SOLO MEJORAS ELÉCTRICAS. LAS MEJORAS ELEGIBLES SERÁN DETERMINADAS POR EL PROVEEDOR DE SERVICIOS ENERGÉTICOS (NO POR EL PRESTAMISTA)</p>

